



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

SECRETARIA

N.Ref: MJHP/CON

Exp.: 0000052/2024-CONTRATACIÓN

Mytao: 2024/06562F

ACTA DE LA REUNION LA MESA DE CONTRATACION CELEBRADA PARA REALIZAR LA APERTURA DE LOS SOBRES ELECTRONICOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION, DENTRO DEL EXPEDIENTE TRAMITADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DENOMINADO "SERVICIO DE ELABORACION DE UNA OBRA ESCULTORICA EN HOMENAJE A LOS COROS Y CORALES DEL MUNICIPIO DE TORRELAVEGA A UBICAR EN LA PLAZA JOSE MARIA GONZALEZ TREVILLA"

En Torrelavega, a 22 de octubre de 2024

En la Sala de Juntas de este Ayuntamiento de Torrelavega, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúne el órgano de asistencia al órgano de contratación, designado al efecto, para proceder a la apertura de los sobres electrónicos presentados por los licitadores en el procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la adjudicación del contrato administrativo denominado **"Servicio de elaboración de una obra escultórica en homenaje a los coros y corales del municipio de Torrelavega a ubicar en la Plaza José María González Trevilla"**.

La Mesa de Contratación quedó constituida con la asistencia presencial de los siguientes miembros:

- D. Pedro Pérez Noriega, Presidente
- D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario Municipal
- D. Casimiro López García, Interventor Municipal
- Dña. Elena Bazo Gómez, Jefa de la Sección de Contratación y Compras
- Dña. Lucía Estevez Polvorinos, Adjunta Jefe Servicio de Urbanismo
- Dña. Rosario Adela Fernández Pérez, en representación del G. M. Popular.

Actuó como Secretario del órgano de asistencia al órgano de contratación, quien extiende la presente Acta, María José Herrera Peña, Administrativo de la Sección de Contratación y Compras.

Abierta la reunión, el Secretario Municipal informa que según consta en la Plataforma de Contratación del Estado y en el certificado expedido por la

Administrativo de Contratación, habiendo finalizado el plazo de presentación de proposiciones con fecha 15 de octubre de 2024 a las 23:59 horas, consta la presentación de una (1) proposición a la licitación.

A continuación, el Presidente ordena a la Secretaria del órgano de asistencia la apertura de los archivos electrónicos que contienen las proposiciones de los licitadores, cuyo resultado es el siguiente:

PROPOSICION N° 1: Suscrita por D. JOSE ANTONIO ANDRES VERA, en nombre propio que presenta:

- Fichero conteniendo Anexo I debidamente cumplimentado en el que declara que:
 - La sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta.
 - El licitador cumple los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional exigidos, en las condiciones establecidas en el pliego o la clasificación correspondiente.
 - El licitador cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
 - No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar enumeradas en el artículo 71.3 de la LCSP;
 - No pertenencia a ningún grupo empresarial.
 - Si tiene previsto subcontratar parte alguna del contrato, señalando la parte y el importe y el nombre de la empresa a subcontratar.
 - No concurre en unión temporal de empresas (U.T.E.).
 - En caso de resultar adjudicatario autoriza al Ayuntamiento de Torrelavega a solicitar de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de Seguridad Social certificado acreditativo de no encontrarse la empresa en la causa de prohibición prevista en el artículo 71.1 d) de la LCSP.

Fichero conteniendo autorizaciones del licitador de acceso a sistema de terceros.

Una vez finalizado el acto de apertura de los sobres n° 1 de las ofertas licitadoras, las cuales han sido admitidas al expediente, tal como figura en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se procede a continuación, en acto público a realizar la apertura electrónica de los sobres n° 2, siendo el resultado el siguiente:

PROPOSICION N° 1: Suscrita por D. José Antonio Andrés Vera, en nombre propio que presenta:

- Anexo II debidamente cumplimentado.
- Memoria técnica compuesta por 9 páginas.

Acto seguido se da cuenta, y se muestra, una caja herméticamente cerrada y con identificación de un Lema, que ha sido presentada en el Departamento de Contratación dentro del plazo de presentación de ofertas.

A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares aplicables a este contrato, acuerda remitir la documentación y la caja presentada al Comité de Expertos designado al efecto, a fin de ser valorada la única oferta presentada en referencia a los criterios cuantificables mediante juicios de valor y emisión de informe de valoración con remisión a la Sección Municipal de Contratación y Compras para su sometimiento a la Mesa de Contratación.

En prueba de lo actuado y siendo las ocho horas y cuarenta minutos, se extiende el presente Acta, en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cuál, como Secretario de la Mesa de Contratación, doy fe.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to read 'J. B. Saez' and several other illegible signatures.